

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 1 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: pH Plus  
Código del producto: 0020  
Nombre químico: carbonato de sodio  
N. Índice: 011-005-00-2  
N. CAS: 497-19-8  
N. CE: 207-838-8  
N. registro: 01-2119485498-19-XXXX

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Regulador de pH

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

Los escenarios de exposición que cubren los usos se pueden encontrar en el Anexo.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **FLUIDRA COMMERCIAL, S.A.U.**  
Dirección: Av. Alcalde Barnils, 69  
Población: 08174 Sant Cugat del Vallès  
Provincia: (Barcelona) Spain  
Teléfono: Tel: +34 93 724 39 00 Fax: 34 93 724 29 93  
Fax: +34 93 713 41 11  
E-mail: fds@inquide.com  
Web: www.astralpool.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia: (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

#### Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Atención**

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.  
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.  
P280 Llevar guantes y máscara de protección.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 2 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene:  
carbonato de sodio

### 2.3 Otros peligros.

La sustancia no es PBT  
La sustancia no es mPmB  
La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

| Identificadores                                                 | Nombre             | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 |                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|-----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
|                                                                 |                    |               | Clasificación                           | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda |
| N. Índice: 011-005-00-2<br>N. CAS: 497-19-8<br>N. CE: 207-838-8 | carbonato de sodio | 10 - 100 %    | Eye Irrit. 2, H319                      | -                                                                    |

### 3.2 Mezclas.

No Aplicable.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 3 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

### 5.1 Medios de extinción.

#### Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 4 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Regulador de pH para aguas de piscinas

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Concentración:</b>                                                                                   | <b>100 %</b>                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Usos:</b>                                                                                            | <b>Regulador de pH</b>                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Protección respiratoria:</b>                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Protección de las manos:</b>                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.        |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Protección de los ojos:</b>                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.        |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Protección de la piel:</b>                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                  |
| EPI:                                                                                                    | Calzado de trabajo                                                                                                                                                                                                                               |
| Características:                                                                                        | Marcado «CE» Categoría II.                                                                                                                                                                                                                       |
| Normas CEN:                                                                                             | EN ISO 13287, EN 20347                                                                                                                                                                                                                           |
| Mantenimiento:                                                                                          | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.                                                                      |
| Observaciones:                                                                                          | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Sólido

Color: Blanco

Olor: Inodoro

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: 851 °C

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 11,17 (0,4%)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: 215 g/l (20°C)

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logarítmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 5 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad relativa: 2,52 (20 °C)  
Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Propiedades comburentes: No  
Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
% Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con ácidos.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

### Información Toxicológica.

| Nombre             | Toxicidad aguda |                                                                                                                     |         |                   |
|--------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------|
|                    | Tipo            | Ensayo                                                                                                              | Especie | Valor             |
| carbonato de sodio | Oral            | LD50                                                                                                                | Rata    | 2800 mg/kg bw [1] |
|                    |                 | [1] Rinehart, WE, Acute Oral Toxicity Study in Rats, Toxicological Resources Unit, Bio/dynamics Inc., May 15, 1978. |         |                   |
|                    | Cutánea         | LD50                                                                                                                | Conejo  | 2000 mg/kg bw [1] |
|                    |                 | [1] Rinehart, WE, Acute Dermal Toxicity Study in Rabbits, Toxicological Resources Unit, Bio/dynamics Inc., 1978.    |         |                   |
|                    | Inhalación      | LC50                                                                                                                | Ratón   | 1.2 mg/l (2 h)    |

N. CAS: 497-19-8

N. CE: 207-838-8

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 6 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Test: Toxicidad para la reproducción - Vía: Oral = 179 mg/kg

carbonato de sodio - CAS: 497-19-8

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

| Nombre                                                           | Ecotoxicidad            |        |                     |                            |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|---------------------|----------------------------|
|                                                                  | Tipo                    | Ensayo | Especie             | Valor                      |
| carbonato de sodio<br><br>N. CAS: 497-19-8      N. CE: 207-838-8 | Peces                   | LC50   | Lepomis macrochirus | 300 mg/L (96 h) [1]<br>[2] |
|                                                                  | Invertebrados acuáticos | EC50   | Ceriodaphnia sp.    | 200 mg/L (48 h) [1]        |
|                                                                  |                         | EC50   | Culex sp.           | 600 mg/L (48 h) [2]        |
|                                                                  | Plantas acuáticas       |        |                     |                            |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 7 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



Versión 1 Fecha de emisión: 5/12/2018

Versión 7 (sustituye a la versión 6)

Fecha de revisión: 09/03/2022

Página 8 de 9  
Fecha de impresión: 22/11/2024

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

#### Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 0 %

Contenido de COV: 0 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Clase de contaminante para el agua (Alemania): WGK 1: Poco peligroso para el agua. (Autoclasificado según Reglamento AwSV)

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

Se dispone de Escenario de Exposición del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Cambios legislativos nacionales (SECCIÓN 15.1).

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

|                                 |                                           |
|---------------------------------|-------------------------------------------|
| Peligros físicos                | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud          | Método de cálculo                         |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo                         |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Se dispone de Escenario de Exposición del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

|       |                                                                                         |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| AwSV: | Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua. |
| CEN:  | Comité Europeo de Normalización.                                                        |
| EC50: | Concentración efectiva media.                                                           |
| EPI:  | Equipo de protección personal.                                                          |
| LC50: | Concentración Letal, 50%.                                                               |
| LD50: | Dosis Letal, 50%.                                                                       |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## 0020-pH Plus



**Versión 1**      **Fecha de emisión: 5/12/2018**

**Versión 7 (sustituye a la versión 6)**

**Fecha de revisión: 09/03/2022**

**Página 9 de 9**

**Fecha de impresión: 22/11/2024**

WGK:      Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Escenario de exposición a comunicar:  
ES 1: Producción de carbonato de sodio

## 0. Información General

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Número de la ES   | ES 1       |
| Número de versión | 01         |
| Fecha de revisión | 28.10.2010 |
| Número CE         | 207-838-8  |
| Número CAS        | 497-19-8   |

## 1. Descripción de Usos

### Producción de carbonato de sodio

**El mercado del sector:** SU 3 (Usos industriales)

**Sector de usos:** SU 8 (Producción de productos a granel, productos químicos de gran escala)

|                                                                                                      |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>Medio ambiente:</b> (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC]) Producción de sustancias | ERC 1 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|

### Trabajador (Categorías del proceso)

|                                                                                                                                                         |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición                                                                                                  | PROC 1  |
| Uso en proceso continuo cerrado, con exposiciones controladas ocasionales                                                                               | PROC 2  |
| Uso en el proceso por lotes cerrados (síntesis o formulación)                                                                                           | PROC 3  |
| El uso en lotes y otros procesos (síntesis) donde las posibilidades de exposición aumentan                                                              | PROC 4  |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en instalaciones no exclusivamente dedicadas a esto  | PROC 8a |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto | PROC 8b |
| Transferencia de sustancias o preparados en recipientes pequeños (dedicada línea de llenado, de pesado)                                                 | PROC 9  |
| Operaciones potencialmente cerradas de procesamiento de minerales y metales a temperaturas elevadas; entorno industrial                                 | PROC 22 |

### Procesos, tareas y actividades

Producción, mantenimiento, carga, embalaje, muestreo y monitoreo

## 2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición

### 2.0 Características de la sustancia

|                                         |                                                      |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Forma física de la sustancia / artículo | Sólidos                                              |
| Volatilidad                             | No relevante                                         |
| Nivel de exposición al polvo            | Medio (PROC 1, 2, 3, 4, 8a, 8b, 9)<br>Bajo (PROC 22) |

### 2.1. Control de la exposición ambiental:

Producción de sustancias – ERC 1

**Las cantidades utilizadas**

Tonelaje anual / lugar de fabricación: hasta el 1 500 000 toneladas / año

**Frecuencia y duración de uso**

Continuos

**Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental**

No aplicable

**Condiciones técnicas y organizativas y las medidas**

Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad

**Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales**

Corrientes de aguas residuales de los lugares de producción de carbonato de sodio contienen sustancias inorgánicas y por tanto no son tratadas en plantas de tratamiento de aguas residuales.

**Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación**

Los dos tipos de residuos sólidos generados en la fabricación de carbonato de sodio se discuten en el capítulo 2.3.5 del documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles para la fabricación de productos químicos inorgánicos de gran volumen - Sólidos y otras industrias (CE, 2007). Los Residuos proceden de las materias primas y contienen una cantidad insignificante de carbonato de sodio. Por lo tanto, no son necesarias medidas específicas relacionadas con los residuos.

**Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR**

Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad

**2.2. Control de la exposición de los trabajadores**

Aplicable a PROCs 1, 2, 3, 4, 8a, 8b, 9, 22.

**Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso**

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| Las cantidades utilizadas    | No relevante  |
| Frecuencia y duración de uso | 8 horas / día |

**Condiciones técnicas y organizativas y las medidas**

Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad

Garantizar que los trabajadores están entrenados para minimizar la exposición

**Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR**

Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad

**3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente****3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente**

La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química, con referencia al documento sobre las mejores técnicas disponibles para la fabricación de productos químicos inorgánicos de gran volumen - Sólidos y Otras Industrias

|                 | Cantidad liberada (kg/d) | Explicación / fuente de los datos medidos                             |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Acuático        | Insignificante           | Documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles (CE, 2007) |
| Aire (directa)  | 2.2 - 118                |                                                                       |
| Suelo (directa) | Insignificante           | Documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles (CE, 2007) |

### 3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente

La herramienta ECETOC TRA se ha usado para estimar la exposición laboral (a menos que se indique lo contrario)

#### Producción de carbonato de sodio: concentración de exposición a los trabajadores a largo plazo

| Vía de exposición           | Concentraciones de exposición (mg/m <sup>3</sup> ) | Explicación / fuente de los datos medidos (Características, duración, frecuencia, OC y RMM)                                                                                           |
|-----------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Exposición cutánea          | No relevante                                       | No efectos locales de la piel después del contacto                                                                                                                                    |
| Exposición por inhalación   | 0.01                                               | ECETOC TRA V2. PROC 1                                                                                                                                                                 |
|                             | 0.5                                                | ECETOC TRA V2. PROC 2                                                                                                                                                                 |
|                             | 1                                                  | ECETOC TRA V2. PROC 3                                                                                                                                                                 |
|                             | 5                                                  | ECETOC TRA V2. PROC 4                                                                                                                                                                 |
|                             | 5                                                  | ECETOC TRA V2. PROC 8a                                                                                                                                                                |
|                             | 5                                                  | ECETOC TRA V2. PROC 8b                                                                                                                                                                |
|                             | 5                                                  | ECETOC TRA V2. PROC 9                                                                                                                                                                 |
|                             | 1                                                  | ECETOC TRA V2. PROC 22                                                                                                                                                                |
| Datos de exposición medidos |                                                    |                                                                                                                                                                                       |
| Exposición por inhalación   | 7.9                                                | 698 casos de exposición de los trabajadores fueron tomados de cuatro lugares de producción de carbonato de sodio. Las mediciones son representativas de un día de trabajo de 8 horas. |

## 4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro de los límites establecidos por el ES

### 4.1 El medio ambiente

No aplicable: este escenario no es relevante para el DU

### 4.2 Salud

No aplicable: este escenario no es relevante para el DU

Sustancia: Carbonato de Sodio ; EC : 207-838-8 ; CAS : 497-19-8

Escenario de exposición a comunicar:

ES 2: Producción de cristal

## 0. Información General

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Número de la ES   | ES 2       |
| Número de versión | 01         |
| Fecha de revisión | 28.10.2010 |
| Número CE         | 207-838-8  |
| Número CAS        | 497-19-8   |

## 1. Descripción de Usos

Producción de cristal

**El mercado del sector:** SU 3 (Usos industriales)

**Sector de usos:** SU 3 (Usos industriales)

|                                                                                                                                                                      |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <b>Medio ambiente:</b> (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC]) Resultantes de uso industrial en la Producción de otra sustancia (uso de intermediaries) | ERC 6a |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|

### Trabajador (Categorías del proceso)

|                                                                                                                                                         |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición                                                                                                  | PROC 1  |
| Uso en proceso continuo cerrado, con la exposiciones controladas ocasionales                                                                            | PROC 2  |
| Uso en el proceso por lotes cerrados (síntesis o formulación)                                                                                           | PROC 3  |
| El uso de lotes y otros procesos (síntesis) donde las posibilidades de exposición aumentan                                                              | PROC 4  |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en instalaciones dedicadas a esto                    | PROC 8a |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto | PROC 8b |
| Operaciones potencialmente cerradas de procesamiento de minerales y metals a temperaturas elevadas; entorno industrial                                  | PROC 22 |
| Abierto de tratamiento y la transferencia de operaciones con minerales y metales a elevada temperatura                                                  | PROC 23 |
| Manejo de sustancias inorgánicas sólidas a temperature ambiente                                                                                         | PROC 26 |

### Procesos, tareas y actividades

Producción, el mantenimiento, de carga, embalaje, muestreo y monitoreo

## 2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición

### 2.0 Las características del sustancia

|                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| Forma física de la sustancia / artículo | Sólido       |
| Volatilidad                             | No relevante |

|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Nivel de exposición al polvo                                                                                                                                                                                                                                  | Medio (PROCs 1, 2, 3, 4, 8a, 8b, 26)<br>Alto (PROCs 22 and 23) |
| <b>Concentración en el artículo</b><br>De procs 1, 2, 3, 4, 8a, 8b y 26 - carbonato de sodio es la sustancia solamente que participan en el proceso . En el proceso de fusión, la mezcla contiene 5 - 25% de carbonato de sodio                               |                                                                |
| <b>2.1. Control de la exposición ambiental:</b>                                                                                                                                                                                                               |                                                                |
| Uso como intermedio: uso industrial dando por resultado la producción de otra sustancia                                                                                                                                                                       |                                                                |
| <b>Las cantidades utilizadas</b>                                                                                                                                                                                                                              |                                                                |
| hasta 200 000 toneladas / año                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                |
| <b>Frecuencia y duración de uso</b>                                                                                                                                                                                                                           |                                                                |
| Continuos                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                |
| <b>Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental</b>                                                                                                                                                                        |                                                                |
| El impacto de la producción de cristal en el medio ambiente ha sido descrita extensamente en el documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles en la industria de producción de cristal (CE, 2001)                                                |                                                                |
| <b>Condiciones técnicas y organizativas y las medidas</b>                                                                                                                                                                                                     |                                                                |
| Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                                                |                                                                |
| <b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales</b>                                                                                                                                                          |                                                                |
| Corrientes de aguas residuales de la industria del cristal no contienen carbonato de sodio. La sustancia se almacena en silos cerrados sin conexión a un sistema de alcantarillado interno. Una evaluación de las emisiones por lo tanto no es necesaria      |                                                                |
| <b>Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación</b>                                                                                                                                                  |                                                                |
| No residuos específicos relacionados con las medidas                                                                                                                                                                                                          |                                                                |
| <b>Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR</b>                                                                                                                                                                                       |                                                                |
| Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                                        |                                                                |
| <b>2.2. Control de la exposición de los trabajadores</b>                                                                                                                                                                                                      |                                                                |
| Válida de PROCs 1, 2, 3, 4, 8a, 8b, 9, 22, 26.                                                                                                                                                                                                                |                                                                |
| <b>Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso</b>                                                                                                                                                                                                |                                                                |
| Las cantidades utilizadas                                                                                                                                                                                                                                     | No relevante                                                   |
| Frecuencia y duración de uso                                                                                                                                                                                                                                  | 8 horas / día                                                  |
| <b>Condiciones técnicas y organizativas y las medidas</b>                                                                                                                                                                                                     |                                                                |
| Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                                                |                                                                |
| <b>Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR</b>                                                                                                                                                                                       |                                                                |
| Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                                         |                                                                |
| <b>3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente</b>                                                                                                                                                                                             |                                                                |
| <b>3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente</b>                                                                                                                                                                         |                                                                |
| La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química , con referencia a los documentos sobre las Mejores Técnicas Disponibles en la Industria de Producción de cristal (CE, 2001). |                                                                |

|                  | Cantidad liberada (kg/d) | Explicación / fuente de los datos medidos                             |
|------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Acuático         | Insignificante           | Documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles (CE, 2001) |
| Aire (directa)   | Insignificante           | Documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles (CE, 2001) |
| Suelo (directa)) | Insignificante           | Documento de referencia sobre mejores técnicas disponibles (CE, 2001) |

### 3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente

La herramienta ECETOC TRA se ha usado para estimar la exposición laboral (a menos que se indique lo contrario)

#### Producción de cristal: Concentración de exposición a los trabajadores a largo plazo

| Vía de exposición         | Concentración de exposición estimada (mg/m <sup>3</sup> ) | Explicación / fuente de los datos medidos (Características, duración, frecuencia, OC y RMM) |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Exposición cutánea        | No relevante                                              | No efectos locales de la piel después del contacto                                          |
| Exposición por inhalación | 0.01                                                      | ECETOC TRA V2. PROC 1                                                                       |
|                           | 0.5                                                       | ECETOC TRA V2. PROC 2                                                                       |
|                           | 1                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 3                                                                       |
|                           | 5                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 4                                                                       |
|                           | 5                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 8a                                                                      |
|                           | 5                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 8b                                                                      |
|                           | 1                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 22a                                                                     |
|                           | 1                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 23a                                                                     |

PROC 26 consiste en actividades que se describen por PROC 8a y 8b. Por lo tanto el cálculo de PROC 8a y 8b es aplicable a PROC 26

## 4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro de los límites establecidos por el ES

### 4.1 El medio ambiente

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

### 4.2 Salud

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

Sustancia: Carbonato de Sodio ; EC : 207-838-8 ; CAS : 497-19-8

Escenario de exposición a comunicar:

ES 3: Formulaciones

## 0. Información General

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Número de la ES   | ES 3       |
| Número de versión | 01         |
| Fecha de revisión | 28.10.2010 |
| Número CE         | 207-838-8  |
| Número CAS        | 497-19-8   |

## 1. Descripción de Usos

### Formulaciones

**El mercado del sector:** SU 3 (Usos industriales)

**Sector de usos:** SU 10 (Formulación [mezcla] de los preparados y/o reenvasado (except las aleaciones))

|                                                                                                                 |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>Medio ambiente:</b> (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC]) Formulación de preparados (mezclas) | ERC 2 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|

### Trabajador (Categorías del proceso)

|                                                                                                                                                         |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición                                                                                                  | PROC 1  |
| Uso en proceso continuo cerrado, con exposiciones controladas ocasionales                                                                               | PROC 2  |
| Uso en el proceso por lotes cerrados (síntesis o formulación)                                                                                           | PROC 3  |
| Mezcla o combinación de procesos por lotes para la formulación de los preparados y artículos (de varias etapas y / o póngase en contacto significativo) | PROC 5  |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en instalaciones no exclusivamente dedicadas a esto  | PROC 8a |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto | PROC 8b |
| Transferencia de sustancias o preparados en recipientes pequeños (dedicada línea de llenado, de pesado)                                                 | PROC 9  |
| La producción de preparados o artículos de marca en la tablet, de compression, extrusión, pelettisation                                                 | PROC 14 |
| Uso como reactivo de laboratorio                                                                                                                        | PROC 15 |

### Procesos, tareas y actividades

almacenaje, transferencia de materiales, mezcla, el mantenimiento, muestreo y las actividades de laboratorio

## 2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición

### 2.0 Características de la sustancia

|                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| Forma física de la sustancia / artículo | Sólido       |
| Volatilidad                             | No relevante |
| Nivel de exposición al polvo            | Medio        |

### Concentración en el artículo

No relevante

## 2.1. Control de la exposición ambiental:

Formulación de preparados – ERC 2

SPERC (AISE, 2010E) y ([http://www.aise.eu/reach/exposureass\\_sub4.htm](http://www.aise.eu/reach/exposureass_sub4.htm)).

### Las cantidades utilizadas

hasta 5 000 toneladas / año

### Frecuencia y duración de uso

Continuos

### Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental

Consulte las secciones 8 y 13 de la Ficha de Seguridad

### Condiciones técnicas y organizativas y las medidas

En caso de la formación de polvo, utilizar un filtro para reducir las emisiones atmosféricas

### Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales

Controlar el pH del efluente líquido enviado con una planta de tratamiento de aguas residuales

### Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación

No residuos específicos relacionados con las medidas

### Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR

Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad

## 2.2. Control de la exposición de los trabajadores

Aplicable a PROCs 1, 2, 3, 5, 4, 8a, 8b, 9, 14, 15.

### Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso

Las cantidades utilizadas

No relevante

Frecuencia y duración de uso

8 horas / día

### Condiciones técnicas y organizativas y las medidas

Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad

### Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR

Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad

## 3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente

### 3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente

La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química y también reportado por SPERC (AISE, 2010)

|                 | Cantidad liberada (kg/d) | Explicación / fuente de los datos medidos                      |
|-----------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Acuático        | Insignificante           |                                                                |
| Aire (directa)  | 2.7                      | Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010) |
| Suelo (directa) | Insignificante           | Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010) |

### 3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente

La herramienta ECETOC TRA se ha usado para estimar la exposición laboral (a menos que se indique lo contrario)

#### Formulaciones: Concentraciones de exposición a los trabajadores a largo plazo

| Vía de exposición         | Concentraciones estimada de exposición (mg/m <sup>3</sup> ) | Explicación / fuente de los datos medidos (Características, duración, frecuencia, OC y RMM) |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Exposición cutánea        | No relevante                                                | No efectos locales de la piel después del contacto                                          |
| Exposición por inhalación | 0.01                                                        | ECETOC TRA V2. PROC 1                                                                       |
|                           | 0.5                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 2                                                                       |
|                           | 1                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 3                                                                       |
|                           | 5                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 4                                                                       |
|                           | 5                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 5                                                                       |
|                           | 5                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 8a                                                                      |
|                           | 5                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 8b                                                                      |
|                           | 5                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 9                                                                       |
|                           | 1                                                           | ECETOC TRA V2. PROC 14                                                                      |
|                           | 0.5                                                         | ECETOC TRA V2. PROC 15                                                                      |

## 4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro los límites establecidos por el ES

### 4.1 El medio ambiente

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

### 4.2 Salud

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

|                                                                                                                                                         |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Sustancia: Carbonato de Sodio ; EC : 207-838-8 ; CAS : 497-19-8                                                                                         |            |
| Escenario de exposición a comunicar:                                                                                                                    |            |
| ES 4: Otros usos industriales y profesionales                                                                                                           |            |
| 0. Información General                                                                                                                                  |            |
| Número de la ES                                                                                                                                         | ES 4       |
| Número de versión                                                                                                                                       | 01         |
| Fecha de revisión                                                                                                                                       | 28.10.2010 |
| Número CE                                                                                                                                               | 207-838-8  |
| Número CAS                                                                                                                                              | 497-19-8   |
| 1. Descripción de Usos                                                                                                                                  |            |
| 1.1 Usos industriales                                                                                                                                   |            |
| El mercado del sector: SU 3 (Usos industriales)                                                                                                         |            |
| Sector de usos: No restricción (SUs 0-20, 23, 24)                                                                                                       |            |
| Medio ambiente: (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC])                                                                                    |            |
| El uso industrial de los auxiliares tecnológicos en los procesos y productos no pasando a formar parte de los artículos                                 | ERC 4      |
| Uso industria resultando en la inclusión en una matriz                                                                                                  | ERC 5      |
| Uso industrial resultando en la fabricación de otra sustancia (uso de intermediarios)                                                                   | ERC 6a     |
| Uso industrial de coadyuvantes de elaboración                                                                                                           | ERC 6b     |
| Para uso industrial, de los reguladores de proceso para los procesos de polimerización en la producción de resinas, gomas, polímeros                    | ERC 6d     |
| Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados                                                                                                       | ERC 7      |
| Trabajador (Categorías del proceso)                                                                                                                     |            |
| Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición                                                                                                  | PROC 1     |
| Uso en proceso continuo cerrado, con exposiciones controladas ocasional                                                                                 | PROC 2     |
| Uso en el proceso por lotes cerrados (síntesis o formulación)                                                                                           | PROC 3     |
| El uso en lotes y otros procesos (síntesis) donde las posibilidades de exposición aumentan                                                              | PROC 4     |
| Fumigación industrial                                                                                                                                   | PROC 7     |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto | PROC 8a    |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas                       | PROC 8b    |

|                                                                                                                         |         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Transferencia de sustancias o preparados en recipientes pequeños (dedicada línea de llenado, de pesado)                 | PROC 9  |
| Rodillo de aplicación o cepillado                                                                                       | PROC 10 |
| El tratamiento de los artículos por inmersión y vertido                                                                 | PROC 13 |
| Uso como reactivo de laboratorio                                                                                        | PROC 15 |
| Lubricación en condiciones de alta energía y en parte en el proceso abierto                                             | PROC 17 |
| Engrase en condiciones de alta energía                                                                                  | PROC 18 |
| Mano de mezcla con el contacto íntimo y PPE solo está disponible                                                        | PROC 19 |
| Operaciones potencialmente cerradas de procesamiento de minerales y metales a temperaturas elevadas; entorno industrial | PROC 22 |
| Procesamiento abierto y operaciones de transferencia con minerales y metales a elevada temperatura                      | PROC 23 |
| Manejo de sustancias inorgánicas sólidas a temperatura ambiente                                                         | PROC 26 |
| <b>Procesos, tareas y actividades</b>                                                                                   |         |
| Fabricación, mezcla, mantenimiento, carga, embalaje, muestreo y monitoreo                                               |         |
| <b>1.2 Usos profesionales</b>                                                                                           |         |
| <b>El mercado del sector:</b> SU 22 (Usos profesionales)                                                                |         |
| <b>Sector de usos:</b> SU 22 (Usos profesionales)                                                                       |         |
| <b>Medio ambiente:</b> (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC])                                             |         |
| Dispersivo en el uso de interior de los auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos                                    | ERC 8a  |
| Dispersivo uso en interiores de las sustancias reactivas en sistemas abiertos                                           | ERC 8b  |
| Dispersivo uso en interiores como resultado su inclusión en o sobre una matriz                                          | ERC 8c  |
| Dispersivo uso al aire libre de coadyuvantes de elaboración en los sistemas abiertos                                    | ERC 8d  |
| Dispersivo uso al aire libre sustancias reactivas en sistemas abiertos                                                  | ERC 8e  |
| Dispersivo uso al aire libre como resultado su inclusión en o sobre una matriz                                          | ERC 8f  |
| Dispersivo en el uso de interior de sustancias en sistemas cerrados                                                     | ERC 9a  |
| Dispersivo uso al aire libre de sustancias en sistemas cerrados                                                         | ERC 9b  |
| <b>Trabajador (Categorías del Proceso)</b>                                                                              |         |
| Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición                                                                  | PROC 1  |

|                                                                                                                                                         |                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Uso en proceso continuo cerrado, con exposiciones controladas ocasionales                                                                               | PROC 2                                                                |
| El uso de lotes y otros procesos (síntesis) donde las posibilidades de exposición aumentan                                                              | PROC 4                                                                |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en instalaciones no exclusivamente dedicadas a esto  | PROC 8a                                                               |
| Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto | PROC 8b                                                               |
| Transferencia de sustancias o preparados en recipientes pequeños (dedicada línea de llenado, de pesado)                                                 | PROC 9                                                                |
| Rodillo de aplicación o cepillado                                                                                                                       | PROC 10                                                               |
| No fumigación industrial                                                                                                                                | PROC 11                                                               |
| El tratamiento de los artículos por inmersión y vertido                                                                                                 | PROC 13                                                               |
| Uso como reactivo de laboratorio                                                                                                                        | PROC 15                                                               |
| Mano de mezcla con el contacto íntimo y PPE solo está disponible                                                                                        | PROC 19                                                               |
| <b>Procesos, tareas y actividades</b>                                                                                                                   |                                                                       |
| Fabricación, mezcla, mantenimiento, carga, embalaje, muestreo y monitoreo                                                                               |                                                                       |
| <b>2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición</b>                                                                                            |                                                                       |
| <b>2.0 Características de la sustancia</b>                                                                                                              |                                                                       |
| Forma física de la sustancia / artículo                                                                                                                 | Sólido                                                                |
| Volatilidad                                                                                                                                             | No relevante                                                          |
| Nivel de exposición al polvo                                                                                                                            | Medio (PROCs 1, 2, 3, 4, 8a, 8b, 9, 15, 19)<br>Alto (PROCs 22 and 23) |
| <b>2.1. Control de la exposición ambiental:</b>                                                                                                         |                                                                       |
| <b>Usos industriales:</b> ERC4, ERC5, ERC 6a/6b/6d, ERC 7.                                                                                              |                                                                       |
| <b>Usos profesionales:</b> ERC 8a/8b/8c/8d/8e/8f; ERC 9a/9b.                                                                                            |                                                                       |
| <b>Las cantidades utilizadas</b>                                                                                                                        |                                                                       |
| Uso industrial hasta 100 000 toneladas / año                                                                                                            |                                                                       |
| Uso profesional mucho más bajo                                                                                                                          |                                                                       |
| <b>Frecuencia y duración de uso</b>                                                                                                                     |                                                                       |
| Continuos                                                                                                                                               |                                                                       |
| <b>Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental</b>                                                                  |                                                                       |
| Consulte las secciones 8 y 13 de la Ficha de Seguridad                                                                                                  |                                                                       |
| <b>Condiciones técnicas y organizativas y las medidas</b>                                                                                               |                                                                       |
| En caso de la formación de polvo, utilizar un filtro para reducir las emisiones atmosféricas                                                            |                                                                       |
| <b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales</b>                                                    |                                                                       |
| Controlar el pH del efluente líquido enviado con una planta de tratamiento de aguas residuales                                                          |                                                                       |

**Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación**

No residuos específicos relacionados con las medidas

**Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR**

Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad

**2.2. Control de la exposición de los trabajadores**

Aplicable a PROC 1-4, 7, 8a, 8b, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 22, 23, 26.

**Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso**

Las cantidades utilizadas

No relevante

Frecuencia y duración de uso

| Condiciones operacionales<br>(la duración del uso)                                  | Categorías<br>del proceso | Industrial<br>(Datos)         | Profesional<br>(Datos)      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Duración de la exposición por<br>día en el lugar de trabajo [para<br>un trabajador] | PROC 1                    |                               | < 15 minutos/día            |
|                                                                                     | PROC 2                    |                               | < 15 minutos/día            |
|                                                                                     | PROC 3                    | > 4 hora/día (mezcla líquida) |                             |
|                                                                                     | PROC 4                    |                               | > 4 hora/día                |
|                                                                                     | PROC 7                    | > 4 hora/día (mezcla líquida) |                             |
|                                                                                     | PROC 8a                   |                               | 15 minutos/día a 1 hora/día |
|                                                                                     | PROC 8b                   |                               | 15 minutos/día a 1 hora/día |
|                                                                                     | PROC 9                    | > 4 hora/día (mezcla líquida) |                             |
|                                                                                     | PROC 10                   |                               | > 4 hora/día                |
|                                                                                     | PROC 11                   |                               | > 4 hora/día                |
|                                                                                     | PROC 13                   |                               | 15 minutos/día a 1 hora/día |
|                                                                                     | PROC 15                   |                               | 15 minutos/día a 1 hora/día |
|                                                                                     | PROC 17                   | > 4 hora/día (mezcla líquida) |                             |
|                                                                                     | PROC 18                   | > 4 hora/día (mezcla líquida) |                             |
|                                                                                     | PROC 19                   |                               | 15 minutos/día a 1 hora/día |

PROC 26 Consiste en actividades que se describen por PROC 8a y 8b. Por lo tanto el cálculo de PROC 8a y 8b es aplicable a PROC 26

**Condiciones técnicas y organizativas y las medidas**

Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad

**Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR**

Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad

**3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente****3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente**

La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química:

|                 | Cantidad liberada (kg/d)                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acuático        | Insignificante                                                                                                                                                                                                                                |
| Aire (directa)  | Emisiones pequeñas podría ser posible                                                                                                                                                                                                         |
| Suelo (directa) | Insignificante en todos los casos aparte del uso agrícola<br>Tipo máximo aplicación de carbonato de sodio como un coadyuvante en los productos de protección fitosanitaria: Profesional: 0.0126 kg/ ha (tier 1- tipo normal de uso: 1 kg/ ha) |

### 3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente

La herramienta ECETOC TRA se ha usado para estimar la exposición laboral (a menos que se indique lo contrario)

| Vía de exposición         | Explicación / fuente de los datos medidos (Características, duración, frecuencia, OC y RMM)       | Concentraciones estimadas de exposición en uso Industrial (mg/m <sup>3</sup> ) | Concentraciones estimadas de exposición en uso Profesional (mg/m <sup>3</sup> ) |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Exposición cutánea        | No efectos locales de la piel después del contacto                                                | No relevante                                                                   | No relevante                                                                    |
| Exposición por inhalación | PROC 1                                                                                            | 0.01                                                                           | 0.0044 (líquido)<br>0.001 (sólido)                                              |
|                           | PROC 2                                                                                            | 0.5 (sólido)                                                                   | 0.044 (líquido)<br>0.1 (sólido)                                                 |
|                           | PROC 3                                                                                            | 1 (sólidos)                                                                    | 0.044 (líquido)                                                                 |
|                           | PROC 4                                                                                            | 5                                                                              | 0.044 (líquido)<br>5 (sólido)                                                   |
|                           | PROC 7                                                                                            | 0.022                                                                          |                                                                                 |
|                           | PROC 8a                                                                                           | 5                                                                              | 0.088 (líquido)<br>1 (sólido)                                                   |
|                           | PROC 8b                                                                                           | 5 (sólido)                                                                     | 0.088 (líquido)                                                                 |
|                           | PROC 9                                                                                            | 5 (sólido)                                                                     | 0.044 (líquido)                                                                 |
|                           | PROC 10                                                                                           |                                                                                | 0.44 (mezcla líquida)                                                           |
|                           | PROC 11                                                                                           |                                                                                | 0.44 (mezcla líquida)                                                           |
|                           | PROC 13                                                                                           |                                                                                | 0.088 (mezcla líquida)                                                          |
|                           | PROC 15                                                                                           | 5 (sólido)                                                                     | 0.088 (mezcla líquida)                                                          |
|                           | PROC 17                                                                                           | 0.022 (mezcla líquida)                                                         |                                                                                 |
|                           | PROC 18                                                                                           | 0.022 (mezcla líquida)                                                         |                                                                                 |
|                           | PROC 19                                                                                           | 5                                                                              | 0.088 (líquido)<br>1 (sólido)                                                   |
|                           | PROC 22                                                                                           | 1                                                                              |                                                                                 |
|                           | PROC 23                                                                                           | 1                                                                              |                                                                                 |
|                           | Professional agricultural with solid mixture, outdoor, no PPE (ECPA OWB Tier 1: default use rate) |                                                                                | 0.142 (sólido)                                                                  |

PROC 26 Consiste en actividades que se describen por PROC 8a y 8b. Por lo tanto el cálculo de PROC 8a y 8b es aplicable a PROC 26

---

#### 4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro los límites establecidos por el ES

##### 4.1 El medio ambiente

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

##### 4.2 Salud

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

Sustancia: Carbonato de Sodio ; EC : 207-838-8 ; CAS : 497-19-8

Escenario de exposición a comunicar:

ES 5: Usos por consumidores

## 0. Información General

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Número de la ES   | ES 5       |
| Número de versión | 01         |
| Fecha de revisión | 28.10.2010 |
| Número CE         | 207-838-8  |
| Número CAS        | 497-19-8   |

## 1. Descripción de Usos

Usos por consumidores

**El mercado del sector:** SU 21 Usos por Consumidores: viviendas privadas

**Sector de usos:** SU 21 Usos por Consumidores: viviendas privadas

**Medio ambiente:**

Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC] : ERC 8 a/b/c/d/e/f; ERC 9 a/b.

**Categorías de productos (PC):** No restricción (de PC0 a PC40)

**Categorías de porcesos:** No aplicable

**Procesos, tareas y actividades**

Las actividades de limpieza

## 2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición

### 2.0 Características de la sustancia

|                                         |                                                             |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Forma física de la sustancia / artículo | Sólido o disuelto en el agua                                |
| Volatilidad                             | No relevante                                                |
| Nivel de exposición al polvo            | Medio para detergentes en polvo<br>Bajo para soda del hogar |

### Concentración en el artículo

Detergentes para ropa y limpiadores de superficies: 30%

Pastillas para máquinas lavavajillas: 45%

Soda del hogar (carbonato de sodio decahidratado): contiene 37% de carbonato de sodio

Sprays para la limpieza de superficies: 10%

Productos para el cuidado del aire: 5% (PC 3)

Betunes y mezclas de ceras: 10% (PC 31)

### 2.1. Control de la exposición ambiental:

Usos por consumidores – ERC 8 a/b/c/d/e/f; ERC 9 a/b.

### Las cantidades utilizadas

No relevante - la exposición se estima en insignificante

### Frecuencia y duración de uso

No relevante - la exposición se estima en insignificante

|                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                            |                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental</b>                                                                                                                                           |                                                                                            |                                                                        |
| Consulte las secciones 8 y 13 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                           |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Condiciones técnicas y organizativas y las medidas</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                            |                                                                        |
| Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                   |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales</b>                                                                                                                             |                                                                                            |                                                                        |
| Consulte la sección 13 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                  |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación</b>                                                                                                                     |                                                                                            |                                                                        |
| Consulte la sección 13 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                                  |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR</b>                                                                                                                                                          |                                                                                            |                                                                        |
| Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                           |                                                                                            |                                                                        |
| <b>2.2. Control de la exposición de los trabajadores</b>                                                                                                                                                                         |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso</b>                                                                                                                                                                   |                                                                                            |                                                                        |
| Las cantidades utilizadas                                                                                                                                                                                                        | Soda del hogar: 37 g/l (peor de los casos)                                                 |                                                                        |
| Frecuencia y duración de uso                                                                                                                                                                                                     | Soda del hogar: una vez por semana (frecuencia) y 5 minutos (duración) (peor de los casos) |                                                                        |
| <b>Condiciones técnicas y organizativas y las medidas</b>                                                                                                                                                                        |                                                                                            |                                                                        |
| <i>Mantenga fuera del alcance de los niños y evitar el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con abundante agua y buscar atención médica</i>                                           |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR</b>                                                                                                                                                          |                                                                                            |                                                                        |
| Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad                                                                                                                                                                            |                                                                                            |                                                                        |
| <b>3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente</b>                                                                                                                                                                |                                                                                            |                                                                        |
| <b>3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente</b>                                                                                                                                            |                                                                                            |                                                                        |
| La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química, con referencia a HERA (2005a) y Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010). |                                                                                            |                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Cantidad liberada (kg/d)</b>                                                            | <b>Explicación / fuente de los datos medidos</b>                       |
| Acuático                                                                                                                                                                                                                         | Insignificante                                                                             | HERA (2005a); consulte las secciones 9.5.2.3.2                         |
| Aire (directa)                                                                                                                                                                                                                   | Insignificante                                                                             | Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010)         |
| Suelo (directa)                                                                                                                                                                                                                  | Insignificante                                                                             | Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010)         |
| <b>3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente</b>                                                                                                                                                   |                                                                                            |                                                                        |
| Las exposiciones se han calculado con la herramienta de software REACT (Reach Exposure Assessment Consumer Tool)                                                                                                                 |                                                                                            |                                                                        |
| La exposición cutánea a largo plazo a los consumidores:                                                                                                                                                                          |                                                                                            |                                                                        |
| <b>Categorías de productos</b>                                                                                                                                                                                                   | <b>Sustancia (fracción en peso)</b>                                                        | <b>El valor estimado de absorción (mg/kg de peso corporal por día)</b> |
| Detergente en polvo, normal (AISE C1, PC35)                                                                                                                                                                                      | 0.3                                                                                        | 1.56E-02                                                               |
| Detergente líquido, normal (AISE C1, PC35)                                                                                                                                                                                       | 0.3                                                                                        | 2.29E-02                                                               |
| Detergente en polvo, compacto (AISE C2, PC35)                                                                                                                                                                                    | 0.3                                                                                        | 1.60E-02                                                               |

|                                                     |     |          |
|-----------------------------------------------------|-----|----------|
| Detergente líquido o gel, compacto (AISE C2, PC35)  | 0.3 | 2.29E-02 |
| Detergentes aditivos, lejía líquida (AISE C4, PC35) | 0.3 | 2.21E-02 |
| Lavado manual de vajillas (AISE C5, PC35)           | 0.3 | 3.12E-04 |
| Limpiadores de superficies, gel (AISE C7, PC35)     | 0.3 | 4.29E-02 |

Un informe de HERA (2005a) ha confirmado la inhalación insignificante en el escenario de lavado de ropa

#### 4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro los límites establecidos por el ES

##### 4.1 El medio ambiente

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

##### 4.2 Salud

La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican